

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**26-09-02**

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil dos, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 "Gabriela Mistral", constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:40, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra la señora Marina Montero, en representación de la Comisión Asesora de la Unidad Sanitaria Estación Chapadmalal para exponer sobre la problemática de la falta de insumos en la sala. Quiero decir que también ha llegado a la sala la señora Secretaria de Desarrollo Social, Cristina Di Rado. Está en el uso de la palabra.

Sra. Montero: Buenos días. Quiero agradecer esta oportunidad de poder expresarme, yo voy a hablar de la problemática de la unidad sanitaria de Estación Chapadmalal, desde el punto de vista como Comisión Asesora que estamos recién conformada y desde el punto de vista de ciudadana, de vecina. Como bien mi antecesor lo expresaba, si no se regulariza la situación laboral de los médicos es una realidad que el 10 de octubre nos vamos a quedar sin servicio. Yo vengo a exponer desde mi punto de vista la necesidad que es para Estación Chapadmalal y para toda su comunidad que la sala esté funcionando a pleno, como el programa nacional de médicos de cabecera lo tiene proyectado. Desde ya que es un programa que sí funciona, el programa de médicos generalistas es especial para la atención primaria de la salud, es la rama de la medicina que está contemplada para la Unidad Sanitaria en cuanto a atención primaria, es una actividad que no solamente está de puertas para adentro de la sala, sino como bien el médico lo comentaba tiene una actividad puertas para afuera, ellos se involucran con la sociedad, conocen sus necesidades, hacen estadísticas, tienen muchos programas con respecto a natalidad, control de embarazadas. En la zona donde yo vivo a veces es muy difícil el acceso a la sala porque la gente vive en campos, en estancias, en hornos de ladrillos y de por sí ya es difícil acceder a la sala de primeros auxilios, cuanto más si se queda sin servicio médico, tenemos que ir al Regional porque no podemos acceder al Centro de Salud de Batán, anteriormente porque el Centro se maneja con un plan llamado Progresá, que se maneja con un empadronamiento de ciudadanos que tienen domicilio en la ciudad de Batán, quedando afuera lo que es Chapadmalal. El Boquerón, Parque Hermoso y toda la zona que rodea a Batán. Ahora ese programa no está en vigencia, pero la situación del Centro de Salud de Batán también es caótico, ellos no tienen insumos, así que por más que quisieran atendernos no podrían. No podemos contar con el Centro de Salud de Batán, tenemos que ir al Regional y ustedes saben la situación del hospital público, tanto del Interzonal, como el Materno y no podemos hacer uso del hospital por causas o enfermedades que pueden ser tratadas en la unidad sanitaria, que está para la atención primaria de la salud. O sea que resolviendo el problema del médico de cabecera con el nombramiento municipal del médico de cabecera también estaríamos aliviando al Hospital Interzonal y al Materno Infantil, porque nuestras necesidades se ven cubiertas con este programa de trabajo, en las unidades sanitarias. Es importantísimo y como pueblo reclamamos que salga el nombramiento del médico, que se cumpla con el pago de sueldos porque ellos por ética profesional hasta este momento han estado trabajando sin percibir sueldo. Ellos no abandonaron su lugar de trabajo, no abandonaron los programas que están llevando a cabo, algo que la comunidad de Chapadmalal agradece enormemente la voluntad de los médicos, pero también entendemos que ellos trabajan porque tienen que cobrar un sueldo. Por otro lado, hace un mes estuvimos como comisión Asesora una entrevista con el señor Katz y con el Subsecretario de Salud y expusimos varios temas. Como Comisión nuestra función, según el estatuto que el mismo Secretario de Salud nos dio, nuestra función es colaborar para la mejora de la Unidad Sanitaria. Nosotros hacemos nuestro trabajo ad honorem y hoy por hoy, la Comisión se está haciendo cargo de cosas que el Municipio tiene que hacerse cargo. Por ejemplo, hace seis meses que la Comisión asesora le está proveyendo a la unidad sanitaria todo lo que es material de limpieza. Ustedes bien sabrán que si no hay lavandina, no hay unidad sanitaria abierta, por lo cual la unidad sanitaria permanece abierta porque la Comisión Asesora está comprando todo lo que se necesita en cuanto a higiene. También está

comprando los medicamentos más necesarios, pero escapa a nuestro poder adquisitivo poder cumplir con todo lo que requiere la gente que va a la consulta. Esta es una tarea que el Municipio debe hacer y no lo está haciendo, nosotros estamos para colaborar, no para hacernos cargo de algo que se tiene que hacer cargo la autoridad. Por otro lado esto nos trae problemas de Comisión, porque la gente nos reclama a nosotros los medicamentos que el Municipio no manda. Nuestra tarea también se ve dificultada, adquirimos los fondos de organizar peñas, rifas, a través de donaciones y esto de que la sala no esté funcionando bien a nosotros nos trae problemas de Comisión, porque la gente está creída que nosotros tenemos que cumplir con lo que el Municipio tiene que cumplir. Ese es otro de los aspectos que nosotros le habíamos comentado al Secretario de Salud, que nos prometió respuesta, pero hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta. Con el nombramiento del doctor Julio Sambueza la sala de Estación Chapadmalal funcionaría como una sala docente, que solamente hay dos salas docentes en el municipio, sería Camet y Estación Chapadmalal. ¿Qué significa esto? Que como el doctor es instructor de residentes, permanentemente vamos a contar con un equipo médico de por lo mínimo seis profesionales y eso es importante para la unidad sanitaria. Nosotros apoyamos este programa de Médicos Residentes porque es un beneficio para Estación Chapadmalal, esto nunca había pasado, hoy tenemos la posibilidad de ser una unidad sanitaria docente y defendemos este proyecto. Quiero pedir también que Batán y cuando digo Batán es toda la zona de jurisdicción de la Delegación, como es Chapadmalal y El Boquerón que podamos ser incluidos en el Presupuesto Participativo. Es necesario que estemos dentro del Presupuesto Participativo por lo que hablé y por los que expusieron antes que yo. Esto es todo, esperamos respuestas positivas, los tiempos de ustedes no son los tiempos nuestros. El Secretario de Salud y el Intendente nos prometió respuestas hace un mes y hace un mes que nosotros estamos solventando cosas. Los medicamentos van a licitación, pero los tiempos de ustedes no son los tiempos nuestros, la gente en las salas demanda y nosotros no les podemos decir cosas como licitación. La gente con este plan acude más a la sala, se hacen más controles, cuando antes ni siquiera la embarazada se hacía controles, los niños no se vacunaban, ahora con las encuestas, como los médicos se involucran la sala ha multiplicado su atención en cuanto a lo que es la población. En una población de aproximadamente 1600 personas, 400 personas pasan por la unidad sanitaria, cuando antes nadie acudía. Esta es una opinión persona, si queremos hacer las cosas bien cada cosa en su lugar, en la sala de salud no sirve un cirujano, sirve un médico generalista, para eso se preparó, para la atención primaria de la salud. Entonces creo que no es beneficioso, ni para la unidad sanitaria, ni para el profesional si es cirujano como hemos tenido anteriormente como médico clínico a cirujanos, no nos sirve, a nosotros nos sirve esta rama de la medicina que sí está preparada para la atención primaria de la salud. Ahora si necesitamos ser derivados a otra clase de profesional, es otra historia. Esperamos su respuestas y que los tiempos se acorten en cuanto a medicamentos, a insumos y que antes del 10 de octubre, por favor, tengamos una respuesta, no nos podemos quedar sin médicos, más del 70% de Estación Chapadmalal el único ingreso que tiene es el Plan de Jefas y Jefes de Hogar, es imposible poder acudir al Materno o al Interzonal y es más imposible poder comprar un medicamento. No tienen cobertura social. Esa es mi inquietud como vecina y espero haber calado en el corazón de ustedes y que cuando tomen una decisión prioricen esto, salud, que esté en primer lugar como otros temas.

Sr. Presidente: Gracias, la exposición de la señora va a ser girada a la Comisión de Calidad de Vida y también vamos a intentar participar al Subsecretario de Salud de la Municipalidad de la inquietud, que es quien puede resolver esto.

-Es la hora 11:51